

## MESA DE CONTRATACIÓN

## ACTA DE APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA AUTOMÁTICA. SOBRE C

**SERVICIO DE ASESORAMIENTO FISCAL. 1929\_LASI\_SE\_0923**

Fecha de la convocatoria: 10 de junio de 2024

Fecha de la celebración: 24 de julio de 2024

Presupuesto Base de Licitación: 41.000,00 € + 8.610,00 € (IVA) = 49.610,00 €

Descripción	Cantidades Estimadas	Precio Unitario Máximo	Presupuesto Base de Licitación
Asesoramiento recurrente	24 mensualidades	950,00 €	22.800,00 €
Asesoramiento ocasional	104 horas	175,00 €	18.200,00 €

**Asistentes:***Presidente:* Juan José Pieras Company*Vocales:* Gustavo Porlan Mas  
Asunción Uria Campo*Secretario:* Jesús Martin Haces*Gestora OA:* Vanesa Gómez Ribas

LICITADORES
DENVER ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIA
ERNST AND YOUNG ABOGADOS SLP
KPMG ABOGADOS SLP (EXCLUIDO)

En Palma, siendo las 13:25 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram SA, relacionados anteriormente, para proceder al acto de apertura de la proposición técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula automática.

El contenido del sobre C es el siguiente:

- Oferta económica según modelo del anexo III del PCAP.
- Acreditación de la solvencia técnica de disposición de una unidad técnica especializada en el ámbito fiscal. Concretamente se deberá acreditar la disposición del equipo mínimo determinado y según lo siguiente:
  - o Declaración responsable indicando el equipo presentado, y en su caso, los consultores adicionales ofertados, así como su adscripción al contrato.
  - o Documentación acreditativa de la formación en materia de imposición directa, imposición indirecta y en materia de impuestos especiales limitada a los impuestos en materia de energía eléctrica e hidrocarburos del personal que forme parte de la oferta presentada al contrato. Los certificados tendrán que contener la especificación del nombre de la persona, las horas y temario para poder ser valorados
  - o Documentación acreditativa de los años de experiencia requeridos como solvencia técnica, y adicionales a los mismos del personal ofertado. La acreditación de los años realizados se hará mediante el certificado de la vida laboral; y la acreditación de la categoría y de las funciones desempeñadas mediante el contrato laboral o nóminas, o bien mediante certificado de funciones emitido por la empresa contratante.

Los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula automática son los siguientes:

<i>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA AUTOMÁTICA</i>	<i>PUNTUACIÓN MÀXIMA</i>
Oferta económica	30
Formación medios personales	30
Años de experiencia adicionales	15
Adscripción de medios personales adicionales	9

La gestora de la Mesa abre las proposiciones técnicas relativas a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula automática contenidas en el sobre C, resultando las siguientes propuestas:

#### **DENVER ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIA**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidades Estimadas</b>	<b>Precio Unitario Máximo, IVA excluido</b>	<b>Presupuesto Base de Licitación, IVA excluido</b>	<b>Precio unitario ofertado, IVA excluido</b>	<b>Total ofertado, IVA excluido</b>
Asesoramiento recurrente	24 mensualidades	950,00 €	22.800,00 €	679,25 €	16.302 €
Asesoramiento ocasional	104 horas	175,00 €	18.200,00 €	125,15 €	13.013 €
<b>Presupuesto Base de Licitación, IVA excluido</b>			<b>41.000 €</b>	<b>Total, IVA excluido</b>	<b>29.315 €</b>

**ERNST AND YOUNG ABOGADOS SLP**

---

Descripción	Cantidades Estimadas	Precio Unitario Máximo, IVA excluido	Presupuesto Base de Licitación, IVA excluido	Precio unitario ofertado, IVA excluido	Total ofertado, IVA excluido
Asesoramiento recurrente	24 mensualidades	950,00 €	22.800,00 €	781 €	18.744 €
Asesoramiento ocasional	104 horas	175,00 €	18.200,00 €	150 €	15.600 €
<b>Presupuesto Base de Licitación, IVA excluido</b>			<b>41.000 €</b>	<b>Total, IVA excluido</b>	<b>34.344 €</b>

Se da traslado de la documentación técnica al área responsable del del contrato para que evalúe las ofertas presentadas de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de la cual se extiende la presente acta.

**Jesús Martín Haces**

**Secretario de la Mesa de Contratación**